

- Instrucciones:**
- Al iniciar la reunión nombrar un moderador(a) y un secretario(a) Técnico para la elaboración del acta.
 - Tenga en cuenta diligenciar todos los campos solicitados, con letra legible.
 - Antes de iniciar con el "Orden del día", verificar si se cumplió con los compromisos del acta anterior (si aplica).
 - En el numeral 3: "Orden del día", enuncie los temas a tratar en la reunión, con los resultados esperados. Ejemplo: *Aprobación del anteproyecto de presupuesto en lugar de presentación del anteproyecto de presupuesto.*
 - En el numeral 4 "Elaborada por": escriba el nombre completo de la persona encargada de diligenciar el acta.
 - En el numeral 5 "Proceso responsable de elaboración", enuncie el proceso donde se genera el acta atendiendo el mapa de procesos.
 - En el numeral 6 "Lugar, fecha y hora de la próxima reunión", diligencie los datos en cada casilla. (si aplica).
 - En el numeral 7: "Desarrollo de la reunión" describa las discusiones y argumentos de manera breve y precisa e indique las decisiones adoptadas.
 - En el numeral 8: "Acuerdos/Propuestas/Disensos" registre de manera breve los acuerdos y propuestas presentadas durante la reunión.
 - En el numeral 9: "Responsabilidades y compromisos", registre la responsabilidad adquirida, el nombre o dependencia, para que en la siguiente reunión se verifiquen los compromisos.
 - En el numeral 10. "Cierre de la Reunión", registre el nombre del presidente y del secretario del comité cuando aplique, los cuales en todos los casos deberá suscribir el acta de la reunión.
 - Haga lectura del acta y en el numeral 2 "**Participantes**", solicite que cada uno de los asistentes registre nombres, cargo y firma y cierre la reunión.

1. Datos básicos de la reunión:									
Acta No.	Hora inicio		Hora finalización		Fecha			Tipo de reunión	
					Día	Mes	Año	Ordinaria	Extraordinaria
1	6:00	am	7:00	am	23	03	2023	X	
		pm		pm					
Lugar: casa de juventud Nasqua cra 55#70A-33									
Proceso: fortalecimiento instancias de participación									
Convoca: secretaría técnica							Cargo: Ref Gerencia de juventud IDPAC		
Objetivo de la reunión: acciones a realizar año 2023									
2. Participantes									
Nombres y apellidos					Cargo			Firma	
Se adjunta listado de asistencia					Se adjunta listado de asistencia			Se adjunta listado de asistencia	
3. Orden del día					4. Elaborado por (nombre):				
Agenda del día 1. Bienvenida 2. Fondo Chikana 3. Plan de Acción 3. Compromisos					Julian Andres Briñez Montoya				
					5. Proceso responsable de la elaboración:				
					Fortalecimiento a Instancias de Participación				
					6. Lugar, fecha y hora de la próxima reunión:				
Lugar: por confirmar									
Fecha		Día	Mes	Año	Hora				
		xx	04	2023	7:00	am			
							pm		

7. Desarrollo de la reunión:

El día 23 de marzo 2023 se reúnen consejeros de las organizaciones que conforman la instancia de participación en reunión ordinaria con el objetivo de realizar un estado de la instancia 2022 y los compromisos y acciones en territorio que visibilicen a las organizaciones y su incidencia en la localidad y el impacto en la comunidad con el Barrismo Social. En el desarrollo de la reunión se informa que se encuentra abierta las convocatorias del fondo Chikana incentivos para el fortalecimiento a organizaciones, se informa que varias organizaciones con expresiones al fútbol a nivel distrital han sido beneficiadas con los inventivos para el fortalecimiento, se hace una breve reseña de los términos de referencia y las condiciones que debe cumplir cada organización por ejemplo que el 70% de los postulados sean jóvenes entre los 14 y 28 años, escoger una temática para realizar la propuesta, documentos a entrega formato de formulación de la propuesta que debe está en su totalidad diligenciado y firmado, es el único no subsanable, anexos,



documentos de identidad ,no estar en la causales de inhabilidad el líder y representante de la organización, se debe presentar un video máximo de 1:00 minuto explicando la propuesta , para ser acreedora del incentivo la organización debe cumplir con todas la fases del modelo de fortalecimiento, 1Caracterización, 2.plan de fortalecimiento 3 Asistencia Técnica 4. Formación 5 Incentivo y 6 evaluación al final del proceso, hasta el 30 de abril hay plazo de inscripción de propuestas.

Se presenta infografía de la convocatoria

REQUISITOS MÍNIMOS

FECHA DE LA CONVOCATORIA
Del 4 de marzo al 30 de abril de 2023

NÚMERO DE INCENTIVOS:
30 kits tecnológicos

INVERSIÓN:
\$210.000.000

1

¿Quiénes pueden participar?
Organizaciones sociales juveniles legalmente constituidas o informales.

2

¿Qué requisitos debo cumplir para participar?
Las organizaciones sociales interesadas deben estar conformadas por un mínimo de cuatro (4) personas de las cuales por lo menos el 70% deben estar entre los 14 y 28 años de edad.

Presentar toda la documentación en formato PDF de acuerdo al tipo de organización con o sin personería jurídica que se encuentra en los términos y condiciones de la presente convocatoria.

Acreditar un mínimo de seis (6) meses de experiencia en trabajo comunitario a nombre de la organización.

Presentar un video máximo de 1 minuto que nos cuente acerca de la propuesta.

Para mayor información consulte los **Términos de Referencia de la convocatoria.**

Logos: La BOGOTÁ que estamos construyendo, FONDO CHIKANÁ, ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C., IDPAC, BOGOTÁ

LÍNEAS TEMÁTICAS



- Promoción del diálogo, la convivencia y construcción de paz
- Prevención de violencias por razones de discriminación.
- Barrismo social y convivencia en el fútbol.

- Prevención consumo de SPA.
- Prevención del suicidio.
- Promoción del enfoque diferencial de mujer y género



- Promoción y formación en derechos humanos.
- Promoción de metodologías y herramientas para la acción colectiva e innovación social juvenil
- Promoción de la sostenibilidad ambiental.

- Entidades e identidades religiosas
- Prevención de la maternidad y paternidad temprana.



Si la organización ha sido beneficiada a través de las convocatorias de IDPAC, no serán seleccionados.

Solo pueden recibir el incentivo una sola y única vez por organización.



en la ejecución del plan de acción es necesario continuar con los compromisos del año 2022, al igual la importancia que las organizaciones participen en los laboratorios de jóvenes de presupuestos participativos y presenten propuestas ciudadanas con el objetivo de favorecer a las organizaciones y los territorios en las que habitan y motivar la votación

Evidencia reunión



SAN FERNANDO BLUE RAIN , desarrollando técnicas de sublimación y estampado en la casa de juventud Nasqua de la localidad de Barrios Unidos como resultado de la estrategia implementado desde el consejo local de barras futboleras año 2022 para el uso de la casa de Juventud.



ACTA DE REUNIÓN





ACTA DE REUNIÓN





... continuación punto 7. Desarrollo de la reunión (Acta No. _____ de _____)

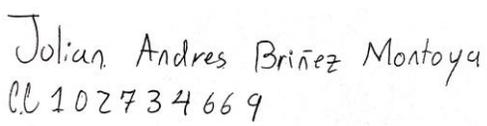
8. Propuestas / Disensos / Acuerdos

Se propone desde alcaldía local en continuar con los compromisos del año pasado que no se han terminado de ejecutar Por parte de las organizaciones San Fernando Blue Rain y Zona XII Los Del Sur para Diligenciar el formulario de Caracterización de organizaciones Sociales del IDPAC.

9. Responsabilidades y compromisos

No.	Nombre y/o Dependencia	Actividad / Producto	Fecha programada de entrega	Fecha real de entrega

10. Cierre de la reunión

Presidente Comité		Secretario Técnico Comité	
Nombre:		Nombre: Julian Andres Briñez Montoya	
Cargo o No. de Contrato:		Cargo o No. de Contrato : 243-2023	
Firma _____		Firma  C.C. 102734669 _____	



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL
FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023

Versión: 0

Fecha: Memo I2020035152 - 17/12/2020

Página: 1 de 2

Tema: Consejo local de Barras futboleras Lugar: COJ. Fecha y hora: 23/03/2023 - 3:20pm

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
1	Alexandra Narayón M.	1185073303	Nbi	Cps	alexandra.narayan@ Bosombopobogota.gov.co	3185326524	Alexandra M.
2	Andrés Aguirre	1023891461	Ponal		andres.aguirre40 @corco.policia	3124233402	Aguirre
3	Leonardo Estrada	79721963	Albu	CPS	leonardoestrada chopinero@gmail.com	319 2398804	Leonardo
4	Juan Andrés Brito Montoya	1010734164	IDPAC ^{6nancia de} _{Junta de}	Sec técnica.	juanabrito@participacionbogota.gov.co	3173264080	Juan Brito
5	LEONOR SANTOS	52878270	SOD LUGAR	CPS	leonor.santos@bogota.gov.co	3123393378	Leonor
6	Andrés Alvaréz	1032459650	Blue Rain	Referente Barras	andres7093@br	3187392809	Andrés
7	Jhonathan Beltrán	1014178358	SDG G.PZ.O	Contratista	Jonathanbeltran@bogota.gov.co	3138000597	Jonathan
8	Wilson Salazar	1002691312	LAJ	Partante	wilson.salazar@bogota.gov.co	31143610	Wilson

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.